

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem do espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id.	100 >	75 >	2 >	50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTS

Las cartillas evaluatorias

Trabajos agronómicos.

El sistema tributario establecido en España en 1845, y por el cual adquirió fama de hacendista, el ministro Mon, es como otras muchas obras, una mediana versión francesa, del iniciado por los hombres de la Convención, que tan grandes empresas realizaron.

Quisieron aquellos legisladores fundamentar la repartición del impuesto territorial, sobre el producto de cada tierra, y este plan, racional á primera vista, fué formulado en decretos, en 3 de Nivosa del VII año de la República, (1806) por el Consejo de los Ancianos de acuerdo con el de los Quinientos, iniciándose de este modo la formación del Catastro de Francia. La reacción imperial aceptó este progreso, así como el del Código civil, y tantos otros con que se engalanó el régimen napoleónico, dándose comienzo á la medición y evaluación de todas y cada una de las fincas ó parcelas del territorio francés, gigantesco trabajo, que duró hasta el año 1840, mediante un gasto colosal, y cuyos resultados fueron muy satisfactorios, en un principio, para la buena administración del Estado.

Decimos en un principio, porque solo en los años transcurridos desde entonces hasta hoy, han sido tales las variaciones ocurridas en el valor de las parcelas, y el registro Catastral difiere de tal modo de la realidad presente, que se ha constituido una comisión parlamentaria para estudiar el remedio á tanta anomalía. Esta comisión, formada por eminencias de todos los partidos, vacila entre rectificar en su totalidad el Catastro, trabajo equivalente á empezar de nuevo, ó combinar la reforma, valiéndose de los Registros de propiedad, con una adaptación del *Acta-Torrens*, que tan soberbios resultados está dando en Australia, por la movilización que permite de la propiedad territorial, resolviendo de un golpe múltiples problemas, entre los cuales figuran facilidades inmensas para el crédito agrícola y para el hipotecario.

Ello es que la experiencia misma se ha encargado de poner de relieve ante los hombres de gobierno, la dificultad de llevar al día, á costa del Estado, la fiscalización de los valores, y sobre todo la conservación de esa red de lindes parcelarios que no responden á ninguno de los caracteres determinantes de la producción, sino á los caprichos de las transmisiones de dominio, por venta, herencia, permuta, ó duración.

En España, por desgracia ó fortuna, llevamos un siglo de retraso, y podemos utilizar las lecciones de la experiencia que, si en general son más caras que útiles para el individuo, no deben desaprovecharse por las colectividades.

Durante el reinado de Carlos III se ensayó un avance catastral por municipios, pero sin mediciones previas; por cuya razón, el trabajo no pasó de ser una estimable aproximación estadística. En 1845 tampoco pudo tomarse como base para la derrama de los impuestos la evaluación pericial, contentándose con las declaraciones juradas de los propietarios, cuyo sistema, conocido con el nombre de Amillaramientos, ha sido el más poderoso instrumento de corrupción y de iniquidad, en manos de caciques y prevaricadores. La exigua parcela del pobre no admite ocultación, pero las grandes extensiones del cacique propietario resultan siempre amillaras á gusto del poseedor.

En este sentido, el descubrimiento de la riqueza oculta, para repartir el impuesto con equidad, aliviando al contri-

buyente que no puede ocultar, ha sido aspiración constante de los partidos democráticos; pero esa aspiración no ha salido hasta ahora de los programas, como tantas otras, porque no se ha dispuesto nada serio para transformarla en realidad.

En 1860, la junta general de Estadística inició un proyecto de medición del territorio, del que solo han quedado las bases científicas, de valor por cierto imperecedero, pero de lejanos resultados para la práctica, y el ensayo de parcelación iniciado en la provincia de Madrid, hubo de ser abandonado bien pronto, ante la consideración del tiempo y el dinero invertidos y lo dudoso de las aplicaciones.

El estudio del problema bajo todos sus aspectos condujo á dos ilustres patrios, los Sres. Echegaray y Benot, de acuerdo con el inolvidable Ibañez, á combinar con los trabajos del Mapa nacional, otros especiales de planimetría, cuyo resultado constituía un avance catastral por masas de cultivo y términos municipales, que verificado en las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba y Jaén, acusó desde luego ocultaciones de más de una tercera parte en la riqueza amillorada.

La aplicación de estos avances hubiera podido ensayarse á medida de su terminación, en cuyo caso la incógnita que hoy se busca, en la provincia de Granada, estaría en cierto modo despejada, y no se habrían dejado de anticuar los trabajos de siete provincias que resultan perdidos para la obra de mañana; porque no ha de perderse de vista que la conservación, es decir, el registro al día, de todas las variaciones, á medida que ocurren, es la condición primera de un trabajo catastral, ya sea este parcelario ó por masas de cultivo. En Francia, por no conservar el catastro, lo dejarán acaso perder del todo, y aquí donde solo se han verificado ensayos parciales, es de temer que para nada se utilicen, resultando perdidos el dinero del contribuyente y la esperanza de reparación judicial.

Es cierto que las circunstancias mandan sobre los hombres de Gobierno; y aun cuando no sea el ideal de muchos ministros el perseguir á los ocultadores que vienen siendo los personajes más influyentes del país, aun cuando el aliviar las cargas del contribuyente de buena fé, influya poco en las determinaciones políticas, las apremiantes necesidades de la Hacienda, y la precisión de encontrar bases positivas de mayores ingresos, obliga al fin á barajar una vez las viejas cartas, porque apuradas las demás fuentes de ingreso, fuerza es volver al inventario general del territorio, por si queda algo que recoger en este camino.

Elegida y no por su suerte, para el ensayo, la provincia de Granada, ya dimos cuenta en un artículo anterior, de la brillantísima campaña verificada por el cuerpo de Topógrafos, en la cual se levantaron los planos de los 205 pueblos de la provincia, dentro de un plazo perentorio, y se detallaron las diferentes masas de cultivo con arreglo á una clasificación prefijada, pero sin descender al detalle de las parcelas, que permite individualizar las valoraciones, porque esto constituye precisamente la característica del catastro parcelario, único que ha servido en algún país, mientras no se ha dejado anular por el tiempo.

Después ha sido encargado de la clasificación de los terrenos y del avalúo de las diferentes masas de cultivo, un cuerpo altamente ilustrado y digno, el de Ingenieros agrónomos, el cual, rivalizando en decisión con sus predecesores, se dispone á alcanzar cuanto racional y humanamente pueda obtener-

se en la materia, dentro de los estrechos límites de un Reglamento confeccionado con precipitación.

Por desgracia, esta parte segunda de las operaciones, no es susceptible como la primera de comprobaciones matemáticas que permitan contener los errores dentro de límites prefijados. En efecto, el valor, en producto, de un terreno, depende no solo del área, que es conocida, ni de la clase y valor de los frutos que puede llevar, ni de sus condiciones para el riego, ni de su composición química, ni de sus condiciones de clima y exposición, ni de su distancia á los centros de consumo, ni de la proximidad de vías fluviales ó de comunicación, ni del precio de los jornales, de los abonos, de los aperos y del dinero, sino que, dependiendo de todos estos elementos en proporciones difíciles de apreciar, depende á la vez de otras causas que á toda investigación escapan.

Entre las muchas dificultades con que ha de tropezar el dignísimo personal que en tan delicados trabajos se ocupa, ha de ser la primera la obligación de encerrar todas las tierras conocidas, dentro de cada categoría, en tres calificaciones absolutas: todo terreno ha de ser bueno, mediano ó malo, según el reglamento; y se preguntan muchos, si esto puede hallarse ajustado á la razón.

Aun tratándose por ejemplo, de las vegas de regadío constante, ¿no existen multitud de diferencias, por las causas antes apuntadas, que hacen indispensable mayor amplitud en las clasificaciones? Personas peritísimas en el asunto entienden serian pocas aún otras tres subdivisiones dentro de cada calificación; pero al menos, seria más próximo á la verdad el considerar 1.ª, 2.ª y 3.ª clases en el terreno bueno, como en el mediano y como en el malo.

Si para evaluar las cantidades en peso ó volumen de los frutos producidos, se desea echar mano de las estadísticas de producción anual, en busca de promedios, tropieza con la falta absoluta de tales estadísticas. Para el cálculo de los precios de venta por unidades, solo existen las listas oficiales de los mercados y no pueden ser más deficientes para el objeto: en primer lugar, los precios consignados incluyen los gastos de acarreo desde el sitio de producción; como se refieren á todos los meses del año y el labrador vende en los primeros de la cosecha, resulta exagerada la estimación por no tenerse en cuenta el sobre-precio que el capital empleante impone á los artículos como compensación del tiempo que está amortizado; y por último, los datos al parecer más claros, conducen á errores considerables que se apreciarán con este ejemplo: el trigo se ha vendido en cierto periodo, desde 30 á 40 reales; su precio medio parece ser 35; pero si se agrega que se han vendido 10 fanegas al precio mínimo por cada una de las ventas al precio máximo, se convendrá en que el precio medio es 30'9, y no 35. En una palabra, el buen sentido exige que se conozcan cuantas unidades se vendieron por cada precio, para que multiplicado cada número de unidades por su precio de venta y sumándolas todas, el cociente de la cantidad total, dividida por el total de unidades vendidas, arroje el promedio aritmético de los precios de venta. Ahora bien; cómo han de practicarse estas operaciones cuando solo por excepción se dispone de los datos necesarios?

Otra de las circunstancias que debieran apreciarse para rebajar el valor de los terrenos (y no para aumentarlo como supone el Reglamento), es el interés del capital invertido en edificios agrícolas, que son indispensables para el cul-

tivo, tan indispensables como las herramientas y aperos del labrador, y cuyo interés y amortización debe deducirse como el de estos efectos, del activo de la producción. De otra manera los edificios contribuyen por un lado, como fincas urbanas, sin deducir por otro una parte de su valor, aumentando así el activo del labrador, de una manera artificial: si los edificios agrícolas hubieran solo de estar destinados á viviendas, la marcha seguida seria racional; pero su construcción exige mayores gastos de lo que correspondría solo á este uso, porque sirven además como depósitos, almacenes, graneros, albergue de ganados, etc., etc. Y son por lo tanto verdaderos instrumentos auxiliares de la producción, cuyo sobre-costo por este concepto, debiera deducirse, en interés y amortización, de los ingresos del productor agrícola.

En suma; las operaciones de evaluación revestirán un carácter empírico en que la ilustrada atención del cuerpo de ingenieros agrónomos, habrá de emplearse en la evitación de errores por defecto, cuyo recelo, les hará caer del lado contrario, no solo para cumplir con sus deberes, sino para no dejar indefensos los intereses de la Hacienda. Verdad es que se concede á los municipios cierta intervención en el juicio contradictorio que se establece; pero si la carencia de datos fijos pone en riesgo de error la ciencia del ingeniero, ¿cómo va á merecer superior estima la apreciación de un simple perito llamado *ad hoc* para defender la contraria?

Llegarán esos juicios á la resolución de la superioridad, y como el contribuyente—ó sea el país,—es considerado *a priori* como verdadero acusado, se le condenará con las costas, aun en casos análogos á aquellos otros en que el Código penal, por falta de pruebas, absuelve al delincuente.

En líneas generales, no hemos de negar que allí donde exista disminución sensible en la riqueza, como en las zonas devastadas por la *filoxera*, no dejarán de apreciarse las bajas correspondientes, pero los aumentos, muchos de ellos justificados también, serán el principal objeto de las investigaciones emprendidas.

Vendrá, por último, la parte mas delicada de todas, la aplicación de los resultados obtenidos, y como aquí está el nudo gordiano de la cuestión, merece capítulo aparte, reservando su examen para otro artículo, porque asunto tan vital para los intereses granadinos, debe estudiarse con detenimiento. Solo de este modo preparemos el terreno para que, en el momento oportuno, se ejerciten discretamente los recursos legales, y entre todos pueda conseguirse que una obra, emprendida con el mejor deseo, no llegue á convertirse en una plaga más, entre las que vienen asolando, en los últimos lustros, á esta región tan exaltada por lo poesía, como empuñada por la prosa.

RAMON MAURELL.

Sección local y provincial.

Recordarán nuestros lectores, que hace poco tiempo llevó á cabo la policía de esta capital un importante servicio, capturando á varios individuos, casi todos ellos licenciados de presidio y procedentes de las provincias de Málaga, Almería y Sevilla, los cuales formaban una partida de ladrones que traían en continua alarma á Granada, con sus atrevidísimas fechorías. Recordarán también, que una tal Encarnación Rodríguez, amante del jefe de

dicha cuadrilla, logró fugarse, después de estar detenida, merced á la sorpresa de que fué objeto el agente que verificó su detención; habiendo después sido infructuosas cuantas gestiones se hicieron para encontrar á la referida mujer y al principal de los malhechores, llamado Manuel Mesa Flores.

Pues bien; habiendo tenido conocimiento el activo jefe de vigilancia de esta provincia, D. José Ramos Bazaga, de que esa feliz pareja había ido á parar á Sevilla, donde el Mesa, por no estar ocioso, cometió otro robo, cayendo en poder de aquella justicia, y que la Encarnación iba á verlo diariamente á la cárcel, le dió parte al señor Gobernador, de estos informes, y telegrafian-do al Sr. Villalva á su colega señor Leguina, ha sido hecha la detención de la individuo é identificación de ambas personas, por cuya circunstancia la justicia se encargará de cobrarles cuentas atrasadas.

Los hechos imputados al Manuel Mesa Flores y su cómplice Encarnación Rodríguez López, son estos:

Distrito del Salvador, de Sevilla: causa por robo.

Distrito del Salvador, de Granada: causa por el mismo delito.

Distrito del Sagrario, de esta capital: idem, id.

Distrito del Campillo, de esta capital: causa por atentado á un agente de vigilancia.

Total, cuatro causas, por cuatro juzgados correspondientes á las dos citadas capitales.

Esto, que sepamos.

Los sujetos de referencia, vienen conducidos por la Guardia civil, á esta cárcel, reclamados por las autoridades judiciales.

Merece elogios el último servicio de indagación, que en este asunto ha prestado el Sr. Ramos Bazaga.

Sin embargo de que la inauguración oficial del Asilo nocturno no ha de verificarse hasta mañana lunes, á pesar de haber anunciado este acto para antes de dicha fecha, un periódico, anoche se dió albergue en el nuevo establecimiento benéfico, á varios niños que se encontraron en las vías públicas.

En el Ministerio de Hacienda se han recibido 63 planos perimetrales más, correspondientes á otros tantos términos municipales de esta provincia, que han de servir de base para la rectificación de las cartillas evaluatorias.

Se ha anunciado concurso para el lavado de ropas del hospital militar, debiendo celebrarse dicho acto el 6 de marzo próximo.

La Comisión provincial y el señor Comisario de Guerra Inspector de suministros, en vista de los datos remitidos por los alcaldes de los pueblos cabezas de partido, han acordado que el precio medio á que deberán abonarse en el mes de enero actual los suministros que se hayan hecho á los cuerpos del Ejército y Guardia civil, sea el siguiente:

Ración de pan, 0'22 pesetas; idem de cebada, 0'62; idem de paja, 0'21; quintal métrico de carbón, 10'38; idem idem de leña, 1'92; litro de aceite de oliva, 0'92.

En la madrugada de ayer, falleció en la Corte, repentinamente, el insigne escritor granadino, don José de Castro y Serrano.

Era una gloria nacional, por su clarísimo talento y su ingenio inagotable, del que dió tantas pruebas en sus magníficos discursos y en sus preciadas obras literarias.

La pena que nos produjo la pérdida sucesiva de Alarcón, Vázquez, Pina y otras lumbreras del saber, legítimas glorias de Granada y de España, se aumentan hoy con la fatal noticia de la muerte de Castro y Serrano, al cual uníamos estrecho lazo de sincera amistad.

Aún nos parece estarlo viendo la última vez que vino á Granada, y oyéndole hablar con aquella frase galana con que sabía darles brillo á las felices ideas de su privilegiada inteligencia.

Lamentamos en el alma la desaparición de este mundo de un hombre tan ilustre, de un pensador tan eminente, de un amigo tan bondadoso y á quien profesábamos cariño y á la par admiración por sus altos méritos; pero este dolor que nos embarga, hácelo más amargo el ver que la muerte fie-

ramente nos va arrebatando todas nuestras ilustraciones, todas las refulgentes estrellas del cielo literario de Granada.

Dios conceda á Castro y Serrano la gloria, y dé consuelos á la distinguida familia del finado.

Anteayer se reunió el Claustro universitario bajo la presidencia del Ilustrísimo Sr. Rector, con asistencia de gran número de doctores de todas las Facultades.

El Claustro funcionaba como junta electoral para decidir sobre inclusión ó exclusión en el censo de doctores con derecho á elegir senador universitario. Procedió en su cometido con arreglo á las disposiciones vigentes, pero por unanimidad pidió al Sr. Rector que hiciera presente al Sr. Ministro que el parecer del Claustro estaba en un todo conforme con la opinión de los doctores no residentes en Granada, á quienes el señor Linares Rivas ha despojado recientemente de su derecho electoral.

Como se ve, el Claustro granadino se ha pronunciado en el mismo sentido que lo acaba de hacer el de Madrid por boca de los Sres. Azcárate, Sánchez Román, Duque de Veragua y otros.

Ha regresado de la Corte nuestro paisano el notable pianista D. Emilio Vidal, á quien ha condecorado la Reina con la Cruz de Isabel la Católica, por las audiciones en que dicho artista ha tomado parte, ante la familia real, acompañando al aplaudido violoncellista señor Ruiz de Tejada.

Hoy impondrá el palio el Nuncio de Su Santidad, en la Catedral de Málaga, al nuevo Arzobispo de Sevilla, Sr. Espinola.

El alcalde de Ventas de Zafarraya ha manifestado al ingeniero jefe de Obras públicas, que hará cuanto deesté su parte, para que los propietarios á quienes se ocupan terrenos con la construcción de los trozos 6.º y 7.º de la carretera de Loja al Puerto de Torre del Mar, no opongan resistencia alguna al contratista de las obras, á fin de que éstas puedan terminarse.

En la gaceta que publicamos días pasados referente á los abusos que cometen los factores de la estación del ferrocarril con los agentes de transportes y con el público, no hicimos ninguna excepción, porque las personas que nos dieron las quejas no nos dijeron los que cumplían bien; pero como esas mismas personas nos ruegan hagamos constar que los factores señores Ortega y Selaya no han dado nunca motivo para quejarse de ellos, puesto que siempre procuran complacer y despachar pronto á todo el que tiene que retirar alguna consignación, con gusto lo hacemos constar así.

Nuestro paisano el joven y distinguido actor Luis L. Echaide, ha conseguido un entusiasta triunfo en Sevilla en el teatro de Cervantes, en la interpretación del papel de Vizconde, del drama de Echegaray «El estigma.»

Todos los periódicos le tributan sinceros elogios, y uno de ellos dice que nuestro paisano tiene condiciones inmejorables para ocupar un primer puesto en compañías de las mejores.

Enviamos al señor Echaide un cariñoso abrazo y le felicitamos de todo corazón.

Sigue haciéndose en excelentes condiciones la cosecha de la aceituna en esta capital y su provincia. Los resultados no pueden ser más favorables para los cosecheros, por la cantidad y calidad de aceite que se extrae del fruto.

Hemos de hacer observar, que debido á la exquisita vigilancia de los guardas de campo, en este año son escasas las denuncias presentadas á los juzgados de esta capital por los referidos guardas, lo que prueba que no se duermen en el cumplimiento de su deber y merecen mil aplausos por su conducta.

Anteayer terminaron los exámenes de la convocatoria de enero, en nuestra Universidad.

Los alumnos que no se hayan presentado en ninguno de los dos llamamientos, ó que hayan sido suspensos, tendrán reservados sus derechos académicos para la convocatoria de junio, sin necesidad de nuevos pagos.

En Mecina Bombarón ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Cádiar, un empleado de la agencia ejecutiva, que daba la vuelta á los contribuyentes, en monedas falsas.

El hombre, es una alhaja: después de llevarse los cuartos, si tenía que dar alguna vuelta, era falsa.

Se cumplió felizmente la frase con que el almanaque anuncia la fiesta de ayer, pues esta ciudad, tan apegada á sus tradiciones y costumbres, hizo una manifestación religiosa al apóstol del Catolicismo y patrono de Granada, el mártir S. n Cecilio, subiendo en abigarrada multitud las empinadas cuestas que conducen al Sacro-Monte, y visitando devotamente el templo en que se veneran las imágenes y reliquias de aquel divino propagador de la doctrina de Jesucristo.

También nuestro municipio, cumpliendo costumbre tradicional, envió una comisión compuesta de los señores Sánchez Gallardo, Jiménez Laserna, Rodríguez (D. Ricardo), Tuset y López Saez, quienes asistieron á la solemne función religiosa, siendo después obsequiados por el cabildo de aquella Colegiata, con un almuerzo en que no faltó la legendaria tortilla.

La banda de música del regimiento de Córdoba, animó durante las primeras horas de la tarde aquel lugar tan concurrido, ejecutando escogidas piezas con afinación y maestría irreprochable.

El sol, aunque sea abusar de él el nombrarle tanto, mostróse espléndido y vivificante como la fe que inspira á nuestro pueblo en la romería de San Cecilio.

Otra vez se dice que el próximo Carnaval irá á Málaga una estudiantina de Granada.

Los mozos sorteables que sean considerados por los ayuntamientos como reclutas condicionales por resultar cortos de talla, ó padecer la tisis en primer grado ó otras enfermedades que le puedan eximir del servicio militar activo, pasarán con sus expedientes á la Comisión provincial, para ser tallados y reconocidos ante ésta por un médico civil y otro militar.

En el caso de que exista desacuerdo entre las oposiciones facultativas de los dos médicos, dirimirá la cuestión el médico militar.

Han fallecido en Motril D.ª Clara Jiménez Ortega y D.ª María del Carmen Puig, señoras que merecían el más elevado concepto de sus paisanos, por sus grandes virtudes.

En vista de la resistencia pasiva de los municipios del partido de Alhama, á pagar las atenciones carcelarias del distrito, y de ser inútiles las repetidas conminaciones que, para que se pusieran al corriente por dicho concepto les ha hecho el señor Gobernador de la provincia, éste ha autorizado al alcalde de la referida ciudad, para expedir delegados á los pueblos deudores y cobrarles por la vía de apremio.

Hoy saldrá para París Mr. Hubert Meermans.

Ayer tarde se reunieron en el Paraninfo de la Universidad los estudiantes de Derecho, Filosofía y Letras, para ocuparse de los preparativos de la estudiantina que ha de recorrer en el Carnaval próximo, las calles de la ciudad, según antigua costumbre.

También se están organizando algunas comparsas para dicho objeto y fiestas.

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba, Artillería y Caballería.—Hospital y provisiones, Artillería.—Jefe de día, D. Rafael Velasco, comandante de Santiago.—Imaginería, D. José de Pablo, comandante de Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

Las eminencias médicas recetan el ELIXIR REBING, para la curación de las enfermedades del pecho y garganta. Calma la tos y la sofocación, impide que se fatigue el enfermo, le reanima y le da fuerzas.—7.

Véndese en la farmacia de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Mañana á las seis de la tarde, empezarán las clases de preparación para oposiciones de maestros, en la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Nuestro corresponsal en Almuñécar nos participa dos naufragios, uno ocurrido en el sitio llamado *El Cañuelo*, á un bote que tripulaban tres marineros, los cuales han perecido ahogados, y otro, á poca distancia, á un barco de pesca de la matrícula de Torre del Mar, habiéndose salvado la tripulación, gracias al oportuno auxilio que le prestó un barco que salió de Nerja.

Dichos naufragios han impresionado tristemente al pueblo de Almuñécar, donde se temen nuevas desgracias con motivo del terrible temporal que reina en las costas de Levante, donde la mar impone miedo.

Notas teatrales.

Temporada de Carnaval. ¡Gran temporada!

Gran temporada, porque la compañía del Sr. Espantaleón, que debutó anoche en el coliseo del Campillo, es completa; habrá pocas de su género tan numerosas; forman parte de ella muchos y buenos artistas; se nota entre los mismos extraordinaria igualdad, sobresaliendo las aplaudidas primeras tiples Leocadia é Irene Alba; las segundas, señoritas María Berenguer y Aurora Solís; la característica, Sra. Díaz; la dama joven, Srta. Bonorio; el tenor, Sr. Martínez; el barítono, Sr. Martelo; el bajo cómico, Sr. Ramos; el galán joven, Sr. Jerez, y otros de gran valimiento, casi todos conocidos por este ilustrado público, que, como anoche, los ha aplaudido muchas veces con verdadero entusiasmo.

De la inauguración de la temporada de Carnaval, puede estar satisfechísima la empresa, y no menos satisfechos los artistas que han empezado las representaciones con una ovación en cada acto.

Pusiéronse en escena, *La verbena de la Paloma*, que resultó como pocas veces se ha hecho en nuestros teatros; *La primera y la última*, juguete cómico en que no cesó de reír el auditorio, conviniendo en que el libro y el Sr. Espantaleón tienen mucha gracia; *Caramelo*, pero un caramelo que puede competir con los mejores mahoneses, hecho como sabe hacerlo la genial, discreta y graciosísima Irene Alba, porque, fuerza es decirlo, en su papel de *Antorillo* se llevo de calle.... no á este público que la quiere, la venera y la aplaude con delirio, sino al más exigente, si es que hay alguno que en camino semejante pueda competir con el de Granada, que siempre se ha distinguido por lo inteligente y sapientísimo; y por último, *El tambor de Granaderos*, bien presentado y hecho admirablemente por la simpática Irene, que, como siempre, se hizo aplaudir, contribuyendo á la excelente ejecución de tan popular zarzuela, la Srta. Solís, (que también hizo una *Rosarillo* de primera en *Caramelo*), la Sra. Díaz y los Sres. Espantaleón, Martínez, Jerez, Ramos y los demás artistas que tomaron parte en la representación de dicha obra, de la que tuvieron que cantarse varias veces los principales números, á pesar de que los coros y comparsas no estuvieron muy felices en alguno que otro cuadro.

Para hoy domingo, se anuncia una función escogida, compuesta de cuatro secciones, como verán nuestros lectores por el anuncio que se inserta en el lugar correspondiente.

Se ensayan con gran actividad, para ponerlas en escena brevemente, las obras nuevas ¡*A Cuba y viva España!*, *La Maja* y *Las Zapatillas*, estrenadas hace muy poco en Madrid, con extraordinario éxito. De *Las Zapatillas*, sobre todo, se han hecho cumplidísimos elogios.—X.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Espuma de café y Pina americana.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas. Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.

La guerra de Cuba.

Según los periódicos de la Habana, ascienden á 30.000 millones de arrobas la caña quemada por los insurrectos, ó sean 3.000 toneladas de azúcar, que representa una pérdida de 30 millones de reales. Con este motivo, en muchas casas de la Habana se han hecho econo-

mías hasta en el plato y despedido hasta nueve sirvientes en algunas de ellas.

—La *Integridad Nacional*, periódico de Puerto Rico, al publicar el retrato del cabecilla Maceo, se equivocó y le puso el nombre de uno de los periodistas españoles más ilustres y que más se distinguen en la defensa de la causa de España.

Pueden calcular los lectores la sorpresa del interesado, al verse convertido en mulato y separatista.

¡Malditas sean las prisas!

—Escude de 100.000 el número de gallegos que residen en la isla de Cuba.

A los que escriben á Cuba.

Creemos hacer un servicio al público, previniendo que los que tengan que escribir á sus amigos y parientes del ejército de Cuba, pueden utilizar las expediciones postales de los días 8, 18 y 28 de cada mes, que conducen los trasatlánticos españoles, y los lunes, miércoles, viernes y sábados de cada semana, que salen por la vía de Nueva York.

En uno y otro caso, á las cartas sencillas para Cuba y Puerto Rico, habrán de adherirse sellos por valor de treinta céntimos.

NOTICIAS GENERALES

En la próxima temporada de baños se inaugurará en Brighthou un ferrocarril sobre el mar que atravesará la bahía en una extensión de millas y se extenderá hasta Bettingdean. La vía tendrá una altura de quince pies sobre el nivel de la marea alta y los coches, sostenidos por dieciséis ruedas y movidos por la electricidad, serán de una elevación de veinticuatro pies sobre los rails.

Ha ocurrido en París un accidente terrible.

Al subir un domador llamado Henri Dan á una jaula de leones de una casa de fieras, tuvo la mala fortuna de tropezar y caer á las plantas de dos terribles leones.

Estos se abanzaron sobre el infeliz domador, y en menos de cinco minutos lo dejaron completamente destruido.

Los leones estaban tan furiosos que hubo necesidad de darles muerte á balazos.

Dice un periódico de Madrid, que al levantar uno de los peldaños de la escalera principal del Ayuntamiento, han encontrado los obreros monedas francesas del año 1.600.

Muy ocultas habrán estado. Cuando todavía se conservan.

Un individuo del propio Córdoba se presentó días pasados á un guardia municipal en aquella ciudad, y muy cariñosamente le dijo:

—Haga usted el favor de llevarme á la cárcel.

—Como no ha hecho usted nada, no puedo prenderle—contestó el guardia.

Por lo que después ocurrió, debíale correr mucha prisa al compare que lo metieran en *chirona*, pues en seguida de ocurrir la referida escena, fué á su casa, mató á su suegra y volvió á contárselo al municipal.

Excusado es decir que éste encontró entonces motivo para poner á la sombra al extraño solicitante.

Nada menos que á diez millones asciende lo que se les debe á los maestros de escuela.

Aunque la noticia es de actualidad, puede servir para dentro de cinco años. Aumentando, naturalmente, la cifra de la deuda.

Después de todo, les queda un consuelo á los maestros.

Que no se le debe nada á ningún ministro.

Y que otras atenciones menos justas y perentorias están pagadas al día.

Desgraciado el país donde la enseñanza se mira con este menosprecio.

Algunos colegas indican el nombre del ilustre artista señor Pradilla para ocupar la vacante de director del Museo Nacional de Pinturas.

Hasta ahora era condición precisa para ocupar dicho puesto, la de ser académico de San Fernando.

Parece que se trata de reformar el decreto vigente, en el caso de ha-

cerse el nombramiento del autor del notabilísimo cuadro *Doña Juana la Loca*.

El cargo de director del Museo no tiene ni disfruta categoría administrativa. Percibe, como gastos de representación, 7,500 pesetas.

La elección del Sr. Pradilla sería muy acertada.

El último balance del Banco no mejora el anterior, pues aun cuando hay un aumento en la plata de 6 millones, y un millón de disminución en los billetes, éstos no bajan de la alarmante cifra de 1.010.642.450 pesetas, sin que á todo esto se obligue al Banco á aligerar su cartera como sería prudente, y mucho más en vísperas del nuevo anticipo al Gobierno para la guerra de Cuba.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Ansiedad de la opinión.

Madrid 1 (7'45 n.)

Hay gran ansiedad por conocer noticias relativas al resultado de las operaciones emprendidas por el general Marín.—Guerra.

Combate reñido.

Madrid 1 (8 n.)

Se ha recibido un cablegrama dando cuenta de un reñido encuentro en que se ha combatido por espacio de tres horas, en Cayajabos, (Pinar del Río.)

También ha habido otro encuentro formidable en Seborucal, habiéndose oído los disparos de cañones.

Faltan detalles.—Guerra.

General enfermo.—Las cigarreras.

Madrid 1 (10'20 n.)

Se encuentra gravemente enfermo, el general Laportilla.

Se ha acordado que en la fábrica de tabacos de Sevilla, se reanuden los trabajos el martes próximo.—Guerra.

Tiempo lluvioso.

Madrid 1 (10'20 n.)

No cesa de llover todo el día en esta capital, y se siente un frío intenso.

El viento del Guadarrama penetra en los pulmones, fino y traidor como un florete.—Guerra.

El crucero Teresa.

Madrid 1 (10'20 n.)

El crucero «Infanta Teresa» ha llegado al Ferrol sin novedad, quedando probadas sus buenas condiciones para la navegación.—Guerra.

La recaudación de Enero.

Madrid 1 (10'20 n.)

Ha experimentado una sensible baja la recaudación en enero.

Solamente en Aduanas, la baja en dicho mes ha sido de dos millones y medio de pesetas.—Guerra.

La dirección del Museo.

Madrid 1 (10'20 n.)

Habiendo ofrecido el ministro de Fomento señor Linares Rivas, el cargo de director del Museo de pintura y escultura, vacante por muerte de don Vicente Palmarelli, al notable artista, señor Pradilla, éste ha contestado aceptando.

Como existe un decreto por el cual se exige la condición de ser académico para ocupar el referido puesto, esta dificultad se ha orillado modificando por un decreto el vigente.—Guerra.

No estaba en España.

Madrid 1 (10'30 n.)

El hijo del Duque de Madrid, don Jaime de Borbón, ha marchado á San Petersburgo con objeto de ingresar como oficial del Ejército ruso.—Guerra.

Operaciones de guerra.

Madrid 1 (10'30 n.)

La columna de Sandoval batío en

Cobre (Santiago de Cuba,) varias partidas, causándolas bajas y apoderándose de algunas armas y municiones.

El general Marín, continúa sus operaciones encaminadas á reforzar las líneas de tropas para impedir el retroceso del enemigo hacia Oriente.

Se cree difícil que Máximo Gómez consiga unirse á Maceo, aunque va retrocediendo en la provincia de Pinar del Río, con dicho objeto, como lo prueba el haber pasado por Pozas.—Guerra.

La operación con el Banco.

Madrid 2 (1'35 m.)

En el Consejo de ministros que se celebrará el martes se dará cuenta del particular relativo al depósito de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, como garantía de la operación de crédito con el Banco de España, para atenciones de la campaña.—Guerra.

Pequeños encuentros.

Madrid 2 (1'35 m.)

No hay nuevas noticias oficiales de Cuba, refiriéndose las últimas á pequeños encuentros, sin más consecuencias que poner en dispersión al enemigo.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telegrama)

Madrid 1.

Interior.	64-45
Exterior.	73-90
Amortizable.	00-00
Cubas 1886.	94-60
Cubas 1890.	82-95

CAMBIOS

Paris.	20'25 beneficio al papel.
Londres.	30'31 libra esterlina.

Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Desembarco de tropas.

Roma 31.

Despachos recibidos de Eritria dicen que ha llegado al puerto de Adah-Agarreus el vapor Galliano con tropas del ejército italiano. El entusiasmo ha sido indescriptible.—Raymond.

Manifiesto.

Roma 31.

Cuarenta y cuatro diputados de la extrema izquierda han dirigido un manifiesto al país protestando contra las expediciones á Abisinia y pidiendo la reunión de las Cámaras. —Este acto ha sido comentadísimo.—Raymond.

De Cuba.

Nueva York 31.

Ha sido comentadísima en Washington la noticia comunicada desde la Habana de haber salido á operaciones el general Marín.

Esta noticia, con la llegada del general Weyler y el fracaso de la expedición de Calixto García, han sembrado el pánico en toda la junta directiva del partido insurreccional de Cuba que dirige el presidente Estrada Palma.

Se dice que ocurrirán emociones dentro de dicha junta.—Raymond.

Viajeras régias.

Lisboa 31.

La reina Victoria llegará á Windsor el 18 de Febrero y la princesa Beatriz visitará varios puertos del Mediterráneo.—Raymond.

Bolsa.

Paris 31.

4 por 100 exterior español, 61'06.—Raymond.

Londres 31.

4 por 100 exterior español, 60'87.—Raymond.

Funerales.

Londres 30.

El miércoles próximo se verificarán los funerales por el príncipe de Batemberg.—Raymond.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Pagos para mañana.

- A D. Jesus Martínez, personal Intervención Hacienda.
- A D. Eduardo Cardenas personal Administración id.
- A D. José Ballesteros, personal Delegación id.
- A Mariano Alonso, id. Audiencia id.
- A Juan Fernández, id. Teoría id.
- A Eduardo Picazo, personal jurídico id.
- Al depositario-pagador, id. Clases pasivas, Administrador Loterías de Loja, premios.
- A D. Eduardo Gómez, personal Aduanas.
- A Manuel Cutler Mareto, Trabajos agrónomos.
- A Eduardo Rodríguez, Telégrafos.
- A Francisco Rufano, juzgados.
- A Francisco Gutiérrez, Gobierno civil.
- A Enrique Martín, Correo.
- A Ramón Yébenes, Penal.
- A Gonzalo Enríquez, Dragones de Santiago.
- A José Espi, Artillería.
- A Salvador Guerrero, regimiento de Córdoba.
- A José Carrizo, id. Reserva de Baza.
- A Antonio García, Sanidad militar.
- A José Belza, Zona militar de Granada.
- A Antonio Pancorbo, Reserva de Caballería.
- A Leonardo Aranda, ingenieros militares.
- A Diego Vega, 16 compañía Sanidad militar.
- A Marcos Ubea, Fábrica de pólvora.

Boletín Religioso.

Día 2.—Domingo de Septuagésima y la Purificación de María Santísima Nuestra Señora.

Jubilón de las 40 horas en la Iglesia de Sta. María Magdalena.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En las parroquias á las nueve, en la Catedral á las 9 y media bendición y procesión de Candelaria y misa mayor, en que predica el Sr. Canónigo magistral.

Esta procesión y misa se hace á las nueve en la ermita de la Misericordia y San Justo, y en Sta. Escolástica; en ésta se hace á las once y predica don Hilario Quintero.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica, misa de una. Ejercicios.—En los Hospitalicos, la Piedad, San Juan de los Reyes, Beaterio del Santísimo. En Sta. Escolástica, sermón, predica D. Gaspar Carrasco, después procesión y bendición con Su Divina Magestad.

Triduo.—A San Blas, en la Magdalena, á la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildelfonso á las ocho, en San Cecilio á las cuatro, en las demás iglesias á la oración.

Visita Corte María.—Nra. Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

Teatro Principal.

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del primer actor D. Juan Espantaleón.—Funciones para esta noche:

A las 7, El tambor de granaderos.—A las 8, Certámen Nacional.—A las 9, El vecino de ahí al lado.—A las 10, Caramelo.—A las 11, El duque de la africana.

Entrada principal, 20 céntimos.—Paraiso, 15.

LA CANDELARIA

Setenario de

NUESTRA SEÑORA DEL DESTIERRO

que se venera

EN STA. ESCOLÁSTICA

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, se acaba de hacer una gran tirada de este precioso librito, (que no se hallaba en ningún otro establecimiento) á instancias de infinidad de señoras devotas de *La Candelaria*, cuya santa se celebra el día 2 de Febrero.

Se venden las casas números 40 y 42, calle de San Antón y 37 Nueva de la Virgen.—Para tratar, calle de la Concepción, 9.

Especialidad en vinos de mesa

Establecimiento de vinos, aguardientes y licores, de Martín y Compañía, (antes de Díaz Sánchez) Puente del Alamo, Salamanca, Carpintería, y Montercería 21 y 26.

En esta importante casa, encontrará el público toda clase de vinos de las marcas más acreditadas. Especialidad en aguardientes y licores de todas clases, y las renombradas cervezas de la Cruz Blanca.

Especialidad en embotellados para provisiones y regalos de Pascua.

Se sirven pedidos á domicilio. Precios arregladísimos.

LA SEMILLA DE REMOLACHA MÁS ACREDITADA

de los Sres. FERDINAUD ET ARNOULD LEMAIRE

DESPACHOS DE VENTAS AL CONTADO:

Granada, D. Manuel del Saz, Mesones, 61.
 > Sres. Hijos de Ortega, Alhóndiga, 13.
 > D. Juan Ruiz Gálvez, Mesones, 56 y 58.
 Sres. Castro y Compañía, Hileras, 13 y 15.
 Atarfe, D. Antonio Sánchez Jiménez.

Armilla, D. Francisco Jiménez.
 Loja, D. Nicanor Valverde y D. Joaquín Gutiérrez Sánchez.
 Santafé, D. Antonio Urda.
 Pinos Puente, D. Diego Ibáñez.
 Huétor Tájar, D. Ramón Ramos.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior

Alhóndiga de granos

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobrante de anteayer. 2773 kg.
 Entrada de ayer. 102 >
 Total existencia de ayer 2875 >
 VENTA.
 A 7:50 pesetas la kg. 13 >
 A 8:25 > 35 >
 A 8:50 > 89 >
 A 8:75 > 32 >
 A 9:00 > 62 >
 A 9:50 > 13 >

Total vendido. 244 >
 BALANCE.

Existencia. 2875 >
 Vendido. 244 >

Sobrante para hoy. 2631 >

PRECIOS DE OTROS GRANOS
 Cebada de 6:00 ptas. a 6:25 id. >
 Habas de 8:00 > 4:875 >
 Maiz de 7:50 > 4:850 >
 Yeros de 0:00 > 4:000 >

Matadero público

Reses carniceras: terneras, 00;
 toros, 08; vacas, 00 y carneros, 46.
 Precios—De 1:53 a 1:63 pesetas
 kilo las mayores y de 1:50 a 1:55
 menores. En las tablas, a 2:50 y
 1:65 pesetas kilo respectivamente.

Mercado de cerdos
 En bruto, a 8:50 pesetas arroba,
 en canal, de 12:05 a 13:50.

Acete.

En la Caleta y San Sebastián,
 de 7:00 a 7:12 pesetas arroba.
 Dentro de la población, de 9:75
 a 10:50 id. id.

Mercado general de los pueblos
 de la Vega

Trigo serrano, de 8:50 a 9:00 pe-
 setas fanega.

Idem blanquillo, de 6:75 a 7:25
 pesetas id.

Id. candeal, de 7:75 a 8:00 pe-
 setas id.

Cebada, de 5:50 a 5:75 pesetas id.

Habas tiernas, de 10:25 a 10:50
 pesetas id.

Idem morunas, de 8:50 a 8:75
 pesetas id.

Idem morabitas, de 7:75 a 8:25
 Garbanzos, de 16:00 a 17:50 po-
 setas id.

Maiz, de 7:25 a 7:50 pesetas id.

Cerdos en canal, de 10:00 a
 10:25 pesetas arroba.

Acete, de 6:75 a 7:00 pesetas id.

Cañamo, de 10:50 a 12:00 ptas.

Estopa, de 2:25 a 2:50 ptas. id.

Patatas, de 2:50 a 2:75 quintal.

NOTA.—La disminución en los
 precios fijados, dependerá en igual
 dad de calidades de la diferencia
 de arrastre.

LAS ALPUJARRAS

Hileras, 8 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas,
 a 36 y 38 reales arroba.
 12 botellas, blanco o tinto, 20
 reales, sin cascotes.

Vinos de la Costa, a 46 reales
 arroba.

Aguardientes de todas clases,
 legítimos de uva.

Vinos de Jerez, Manzanilla, et-
 cétera, de las mejores marcas.

Vinagre de yema, superior, a
 20 reales arroba.

Servicio á domicilio

IN VINO VERITA

Zacatin 12,—Teléfono 199

Unica casa donde encontrarán
 los mejores vinos de mesa y finos
 de todas clases y los más baratos
 Jerez, desde 15 pesetas en adelante.

Valdepeñas, tinto y blanco a 9 ptas. arroba.

Embotellados desde 1 peseta en adelante.

Cajas de 1/2 docena botellas surtidas de
 regalos con Manzanilla, Jerez superior y Mos-
 catel, de 10 y 15 pesetas caja.

Licores finos, vinos para enfermos y para
 consagrar, vinos de frutas para postres.

Vinagre especial de Jerez.

Se sirve á domicilio

ALMONEDA

Se hace de varios muebles,
 dos armarios de luna y otros
 efectos. Darán razón, en la por-
 tería del convento de las Descal-
 zas, frente á la Capitanía gral.

D. JOSÉ BRIONES MORENO

AGENTE DE NEGOCIOS

Tablas, 26, Granada

Representación de Ayuntamientos, Em-
 presas, Sociedades y particulares.

Gestión de toda clase de asuntos, despla-
 gando la mayor actividad

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento
 se ha recibido un completo
 surtido de instrumentos de
 cirugía y ortopedia, en pre-
 cios sumamente ventajosos
 y todo lo concerniente al
 ramo de óptica.

MENDEZ NÚÑEZ, 18

Arroces y semillas

AL POR MAYOR,

COLONIALES y
 ULTRAMARINOS

al por menor,

ANGEL MORENO

San Jerónimo, 8.

LA SUCURSAL

de

LA RIOJANA

se ha trasladado

A la calle Horno del Abad, 15,

Donde se seguirán espendiendo los riqui-
 mos chocolates de dicha importante fábrica.

A LOS COMPRADORES DE HERRAJ

Conocido vulgarmente con el nombre de

PICÓN DE ORUJO

llamamos la atención sobre este producto que tan buenos re-
 sultados da en la calefacción de habitaciones, para que se fijen
 bien al adquirirlo en que hay groseras imitaciones que con su
 uso se perjudica notablemente la salud.

El único legítimo y refinado por procedimientos químicos y
 que no da tufo ni mal olor, recomendado por la ciencia hasta pa-
 ra habitaciones cerradas donde halla enfermos, es el que proce-
 de de la fábrica «La Casualidad» puede obtenerse haciendo los
 encargos en la calle de Guadalajara número 10.

D. sconfiad de las imitaciones, porque aunque ofrecen precio
 más bajo, resulta en la práctica caro é inútil.

STURGES Y FOLEY

Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho

Alcalá, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid

CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas,

Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASEOSAS

Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

Cálculos gratis y franco á quien los pida

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

Y BLOQUES HIDRÁULICOS

PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, MARIANO MIRALLES,

Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, co-
 rreas y correillos para maquinaria, cabos de algodón
 para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y de-
 pósito de cementos portland y romano de varias clases y
 bolas de sal de roca para el ganado.

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

GRAN FÁBRICA DE PAN

DE

MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL

Callejón de Prados, 30 (Placeta de Gracia.)

Pan de familia superior. Servicio á domicilio.
 Gran economía para fondistas, pupileros y familias
 numerosas.

Sun Life Assurance Society.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Establecida en 1710

GARANTIAS Y RESERVAS.

Los asegurados en España pueden considerarse completamente tran-
 quilos respecto á sus Pólizas, en fuerza, por gozar de condiciones de ga-
 rantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar á sus
 clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para
 trabajar en España, y en garantía de sus Pólizas en vigor, tiene deposi-
 tadas en poder del Gobierno Español un millón de pesetas,

PTAS. 1.000.000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar á los asegurados
 la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver
 por las siguientes cifras:

- 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad. Ptas. 9.000.000
- 2.º Los fondos de seguros que ascendían en 31 de Dbre. 1893 á 67.036.786
- 3.º Las reservas y acumulaciones. 1.067.204
- 4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad. 16.000.000

Total Ptas. 93.103.990

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años
 y ha devuelto á sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas
 en cada quinquenio.—La opción á la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

GUANO LAWES

EL VERDADERO REGENERADOR de la AGRICULTURA

Es el que siempre ha dado mejores resultados en todas clases de ce-
 menteras, tanto en tierras de secano como en las de regadío, por ser el
 único que contiene todas las sustancias necesarias al desarrollo de todas
 las plantas.

No se fíen los labradores de anuncios y promesas que nunca se ven
 cumplidas, y acudan solo al GUANO LAWES, que con este abono lleva-
 rán una ventaja de un 50 por 100 sobre todos los conocidos.

UNICOS IMPORTADORES.

VDA. DE G. DE LA CAMARA Y HERM.º

Darro Cubierto del Santísimo, 12 y 14

(Frente al teatro del Santísimo)

GRANADA

D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO

AGENTE DE NEGOCIOS

GRACIA, 14.—GRANADA.

Gestión de toda clase de asuntos en las ofi-
 cinas del Estado y demás centros. Representa-
 ción de Ayuntamientos, Sociedades y Empre-
 sas particulares.

Antigua Salchicheria Extremeña

HOY DE

PEDRO QUINTANA MUÑOZ

Plé de la Torre, 5, Granada.

Se garantizan cuantos artículos se expenden en esta casa.

Precios baratísimos

Jamón dulce, por libras, á 9 rs. Salchichón de Vich, á 12 rs. lib.
 embutido legítimo de lomo, á 14 reales lib. queso de bola, libras, á 5 rs.
 Chorizos de lomo, á 12 rs. arbozanos de Cañilla, á 45 rs.
 Longaniza extremeña, á 10 id. arroba y á 20 celemin.
 Chorizos extremeños, de primera, docena, á 10 id. Carne de ternera y de cordero
 id. de segunda, á 9 y 12 id. mejor y más barata que en
 los demás establecimientos.

FRANCISCO LÓPEZ HUERTAS

PINTOR

ESCENÓGRAFO Y DECORATIVO

Alvarez de Castro, núm. 4.

GRANADA

FARMACIA

y Centro de Especialidades

Don Cándido Peña

Carrera de Genil, 40 y 51.

Específicos nacionales y
 extranjeros, Aguas Medicina-
 les, Instrumentos de ci-
 rujía, etc., etc.

Herrero y Carnicero

VELILLA

Bibarrambía, 36

Quincalla, perfumería,
 encajes, cintas, botones no
 vedad, hilos, sedasy cuan-
 tos artículos se relacionan
 con el ramo.

Precios económicos

GRAN FABRICA DE DULCES

DE

Matías López

Premiada con 3 medallas

Única en España que
 obtuvo diploma de ho-
 nor, la primera y más alta re-
 compensa en el Gran Concurso
 internacional de Bruselas, y Me-
 dallas de Oro en la Exposición de
 Barcelona. Completa en clases y
 precios con las fábricas más
 acreditadas de París y de los de-
 más puntos extranjeros.
 Se venden en las principales
 confiterías de España.

fábrica Palma Alta, 8, MADRID

Fran.º García y Hijos

MARMOLISTAS

Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos
 delicados en mármoles de
 Italia, Carrara y Macael.
 Construcción de toda cla-
 se de obras concernientes
 al ramo de cantería.

San Sebastian
 ESTABLECIMIENTO DE TELUDOS
 Barrio verdad

Quintas á 2 reales par.—Lanas para
 vestidos á 30 céntimos vara.—Corsets,
 desde 2 rs. uno.—Confección de ropa
 blanca.—Céneros de punto.—Tela para
 sabanas, á 2 reales el metro en géneros
 Lo mejor de cabellero.
 JOSE MARIA MONALES
 Arco de las Orejas y Montecristo, 2 y 4

LA GRANADINA

Talleres de construcción
 de máquinas y fundición
 de hierros

EDUARDO ROGA

Rejas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite
 y otros usos, con privi-
 legio de invención por
 20 años.